

021-DRPP-2016.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas y cincuenta y tres minutos del veintisiete de mayo de dos mil dieciséis.

Acreditación de los nombramientos realizados en los cantones Escazú, Aserrí, Tibás, Moravia, Montes de Oca y Dota, provincia de San José por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resoluciones 115-DRPP-2012 de las trece horas treinta minutos del treinta de noviembre de dos mil doce, 043-DRPP-2014 de las quince horas treinta y nueve minutos del cinco de diciembre de dos mil catorce y 030-DRPP-2015 de las doce horas cincuenta minutos del veinticuatro de abril de dos mil quince, se acreditaron las estructuras supra citadas, correspondientes al partido Nueva Generación.

CANTON ESCAZÚ

El partido político subsana las observaciones contenidas en la resolución 030-DRPP-2015 las doce horas cincuenta minutos del veinticuatro de abril de dos mil quince, en la cual se le indicó que estaba pendiente el nombramiento del tesorero suplente. Debido a lo anterior, el partido político realiza la asamblea cantonal el doce de setiembre de dos mil quince, en la cual designa al señor Walter Naranjo Solís, cédula de identidad 104091073, al puesto de tesorero propietario y Claudia Saborío González, cédula 107600359, como tesorera suplente.

La estructura del cantón queda conformada la siguiente manera:

SAN JOSE ESCAZU

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106940611	MARIO HUMBERTO RODRIGUEZ CORRALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
205810082	XIOMARA ESPINOZA CARDENAS	SECRETARIO PROPIETARIO
115930140	FIGURELLA DE LOS ANGELES ANGULO GUILLEN	TESORERO PROPIETARIO
107220657	JOSE GIMENEZ ALVAREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
111560124	MARIANA CORRALES RIVERA	SECRETARIO SUPLENTE
107600359	CLAUDIA SABORIO GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
114900836	MARIA JOSE SEGURA MADRIGAL	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111560124	MARIANA CORRALES RIVERA	TERRITORIAL
205810082	XIOMARA ESPINOZA CARDENAS	TERRITORIAL
104610495	JOSE ALBERTO MENA RIVERA	TERRITORIAL
107220657	JOSE GIMENEZ ALVAREZ	TERRITORIAL
106940611	MARIO HUMBERTO RODRIGUEZ CORRALES	TERRITORIAL

Inconsistencia: No procede el nombramiento del señor Walter Naranjo Solís, cédula de identidad 104091073, designado al puesto de tesorero propietario, en virtud de que según nuestros registros no consta la carta de renuncia del titular del puesto.

CANTON ASERRI

En Ventanilla Única de la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, se recibe el veintinueve de setiembre de dos mil quince, la carta de renuncia del señor Jorge Luis Gamboa Badilla, cédula de identidad 105000402 con fecha veinticuatro de setiembre, como tesorero propietario.

El partido político subsana las observaciones señaladas en la resolución 052-DRPP-2015 de las diez horas treinta minutos del veintidós de mayo de dos mil quince y realiza la asamblea cantonal el dieciséis de agosto de dos mil quince, designando al señor Víctor Manuel Villalobos Rodríguez, cédula de identidad 202920256, en el puesto de delegado territorial.

Posteriormente el partido realiza la asamblea cantonal de fecha veintiséis de setiembre de dos mil quince y designa a Isaac Manuel Avarenga López, cédula de identidad 109850924, tesorero propietario y como delegados a Erika Vanessa Delgado Sandoval, cédula de identidad 108660516, Karol Pamela Rojas Loría, cédula de identidad 116670875 y María José Villalobos Solano, cédula 116740691.

La estructura del cantón queda conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE ASERRI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202920256	VICTOR MANUEL VILLALOBOS RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
115280490	MONICA ISABEL HERNANDEZ SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
105000402	JORGE LUIS GAMBOA BADILLA	TESORERO PROPIETARIO
106760215	ALEXIS FRANCISCO FONSECA ABARCA	PRESIDENTE SUPLENTE
112900800	ORLIANA MESEN BORBON	SECRETARIO SUPLENTE
105310172	JOSE ALFONSO CASTRO CORRALES	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112900800	ORLIANA MESEN BORBON	TERRITORIAL
108340551	JOSE FRANCISCO LOPEZ OBANDO	TERRITORIAL
116660859	DIEGO ANDRES FONSECA AGUERO	TERRITORIAL
115610957	MARIA JOSE ARIAS SALAS	TERRITORIAL
202920256	VICTOR MANUEL VILLALOBOS RODRIGUEZ	TERRITORIAL

Inconsistencia: No procede el nombramiento de Isaac Manuel Avarenga López, cédula de identidad 109850924, como tesorero propietario, debido a que la carta de renuncia del titular del puesto de tesorero propietario el señor Jorge Luis Gamboa Badilla, cédula de identidad 105000402, requiere como requisito formal que en la misma conste el sello por parte del partido, por haber sido esta instancia la que lo designó en el puesto citado. Además, no proceden los nombramientos de los delegados Erika Vanessa Delgado Sandoval, cédula de identidad 108660516, Karol Pamela Rojas Loría, cédula de identidad 116670875 y María José Villalobos Solano, cédula 116740691 ya que sus titulares según nuestros registros no han renunciado a dichos puestos. Pendiente nombrar fiscal propietario.

CANTON TIBAS

La agrupación política realiza la asamblea cantonal el veintidós de agosto de dos mil quince, en la cual designa a Fernando José Sánchez Montero, cédula de identidad 102690158, en el puesto de tesorero propietario.

En fecha treinta de setiembre de dos mil quince se recibe en la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia al puesto de tesorero del señor Fernando José Sánchez Montero, la cual no consta el sello de recibido por parte del partido.

La estructura del cantón queda conformada de la siguiente manera:

**SAN JOSE TIBAS
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
108160401	LUIS RAFAEL SANCHEZ VALLE	PRESIDENTE PROPIETARIO
900450997	ALINA MARIA BARQUERO HERRERA	SECRETARIO PROPIETARIO
115790023	JOHAN ANDRES SALAS ASTUA	TESORERO PROPIETARIO
112430780	JASON SANCHEZ MARIN	PRESIDENTE SUPLENTE
115470582	TATIANA ALEJANDRA SANCHEZ CHACON	SECRETARIO SUPLENTE
501160059	JOSE MIGUEL SOLORZANO SOLORZANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
114140217	JONATHAN SOLORZANO THOMPSON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104410089	ROXANA THOMPSON LARA	TERRITORIAL
502900867	REBECA CASTRO SEGURA	TERRITORIAL
501160059	JOSE MIGUEL SOLORZANO SOLORZANO	TERRITORIAL
112430780	JASON SANCHEZ MARIN	TERRITORIAL
113420272	JOSE MIGUEL SOLORZANO THOMPSON	TERRITORIAL

Inconsistencia: No procede el nombramiento del señor Fernando José Sánchez Montero, cédula de identidad 102690158, en el puesto de tesorero propietario, debido a que según nuestros registros no consta la renuncia del titular al puesto antes mencionado.

CANTON MORAVIA

La agrupación política realiza la asamblea cantonal el diecinueve de agosto de dos mil quince, designando como delegados a Manuel Antonio Alvarado Umanzor, cédula de identidad 602210692, Alexander Granados Loaiza, cédula 105630224, Kathia Granados Loaiza, cédula de identidad 106110832, Vera Villegas Calderón, cédula 104340052 y Andrea Schlager Zúñiga cédula de identidad 114940943.

La estructura del cantón queda conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE MORAVIA**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
114940943	ANDREA SCHLAGER ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
113280352	DANIEL HUMBERTO GAMBOA DELGADO	SECRETARIO PROPIETARIO
110070741	JOHANNA HAYDEE SOLORZANO THOMPSON	TESORERO PROPIETARIO
113640868	CARLOS ANDRES GRANADOS DELGADO	PRESIDENTE SUPLENTE
400910623	MELBA CASAL MORGAN	SECRETARIO SUPLENTE
104340052	VERA VILLEGAS CALDERON	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
113050431	ROSVIN ANTONIO PIEDRA QUESADA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110070741	JOHANNA HAYDEE SOLORZANO THOMPSON	TERRITORIAL
104340052	VERA VILLEGAS CALDERON	TERRITORIAL
113640868	CARLOS ANDRES GRANADOS DELGADO	TERRITORIAL
114940943	ANDREA SCHLAGER ZUÑIGA	TERRITORIAL
113280352	DANIEL HUMBERTO GAMBOA DELGADO	TERRITORIAL

Inconsistencia: No proceden los nombramientos de Manuel Antonio Alvarado Umanzor, cédula de identidad 602210692, Alexander Granados Loaiza, cédula 105630224, debido a que según nuestros registros los titulares de dichos puestos no han presentado carta de renuncia. Asimismo, las señoras Vera Villegas Calderón, cédula 104340052 y Andrea Schlager Zúñiga cédula de identidad 114940943, se encuentran acreditadas como delegadas territoriales mediante resoluciones 003-DRPP-2012 y DGRE-140-DRPP-2013.

CANTÓN MONTES DE OCA

Mediante oficio DRPP-1306-2015 de fecha veintiocho de julio de dos mil quince, se tramitó la renuncia del señor Randall Mc Allister Ugalde, cédula 900770560, como presidente propietario.

La agrupación política realiza la asamblea cantonal el cinco de setiembre del dos mil quince, designando a Luz Mary Alpízar Loaiza, cédula de identidad 107110855, como presidenta propietaria, José Manuel Carvajal Díaz, cédula de identidad 106970161, como tesorero propietario, Sandra Álvarez Cubillo, cédula de identidad 107210746, como presidenta suplente y Gina Beatriz Miranda Arce, cédula de identidad 109230836, como tesorera suplente. Los señores Luis Arturo Chavarría Blanco, cédula de identidad 502430339 titular del puesto como tesorero propietario, Luz Mary Alpízar Loaiza, cédula de identidad 107110855, presidenta suplente y José Manuel Carvajal Díaz, tesorero suplente, se encuentran presentes en la asamblea supra citada, razón por la cual se tramita como renuncia tácita a los puestos mencionados, con el fin de que sean acreditados en los puestos designados anteriormente.

La estructura del cantón queda conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE MONTES DE OCA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107110855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	PRESIDENTE PROPIETARIO
107320635	DAMARIS HERRERA CRUZ	SECRETARIO PROPIETARIO
106970161	JOSE MANUEL CARVAJAL DIAZ	TESORERO PROPIETARIO
107210746	SANDRA ALVAREZ CUBILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
113590949	JOHN PAUL FONSECA ALVAREZ	SECRETARIO SUPLENTE
109230836	GINA BEATRIZ MIRANDA ARCE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111500839	DAVID RICARDO BRENES GUTIERREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107110855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	TERRITORIAL
502430339	LUIS ARTURO CHAVARRIA BLANCO	TERRITORIAL
104610412	LUIS FERNANDO FALLAS PEREIRA	TERRITORIAL
111450561	OSVALDO ENRIQUE CASTRO MORA	TERRITORIAL
107320635	DAMARIS HERRERA CRUZ	TERRITORIAL

CANTON DOTA

Mediante resolución 030-DRPP-2015 de las doce horas cincuenta minutos del veinticuatro de abril de dos mil quince, se le indicó a la agrupación política que se encontraba pendiente el nombramiento de un delegado territorial.

El partido político celebra asamblea cantonal el día veintiséis de agosto de dos mil quince y adjunto al informe del delegado que fiscaliza la asamblea supra citada, se remite carta de renuncia del señor Carlos Manuel Ureña, cédula de identidad 103630411, de fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, al puesto de secretario propietario.

En la asamblea antes citada, se designa a María de los Ángeles Camacho Fallas, cédula de identidad 303920913, como secretaria propietaria y Anabelle Quirós Vargas, cédula de identidad 110600603, como delegada territorial.

La estructura del cantón queda conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DOTA**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
110160697	JAVIER SOLIS AGUERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303920913	MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO FALLAS	SECRETARIO PROPIETARIO
108280837	SEIDY ELIZABETH RODRIGUEZ BADILLA	TESORERO PROPIETARIO
111470299	ABEL TOMAS PACHECO KOUCKY	PRESIDENTE SUPLENTE
302810752	ALAVINIA YAMILETH BRENES UREÑA	SECRETARIO SUPLENTE
112950480	OSVALDO ALONSO RODRIGUEZ CHINCHILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
304260862	QUERID MARIA ULLOA SERRANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110160697	JAVIER SOLIS AGUERO	TERRITORIAL
302810752	ALAVINIA YAMILETH BRENES UREÑA	TERRITORIAL
111470299	ABEL TOMAS PACHECO KOUCKY	TERRITORIAL

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Nueva Generación en los cantones de Escazú, Aserrí, Montes de Oca y Dota, provincia San José, de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta el veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

La agrupación política deberá tomar en cuenta las inconsistencias señaladas en los cantones de Escazú, Aserrí, Tibás y Moravia las cuales podrán ser subsanadas en el momento que considere oportuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/dsd

C: Expediente N° 131-2012, Partido Nueva Generación

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos.